

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
CODIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE No. 190013333 004 2016 00165 00  
DEMANDANTE: MICHAEL ANDREY ARJONA Y OTROS  
DEMANDADO: NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL  
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE RECURSO**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, ocho (8) de Junio de dos mil veintiuno (2021), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION propuesto por el apoderado de la parte DEMANDANTE contra el Auto N° 208 de 24 de febrero de 2021 por medio del cual se concede el recurso de apelación formulado por el apoderado de la Nación –Ministerio de Defensa –Policía Nacional, en contra de la sentencia No. 103 del 31 de julio de 2020 y queda a disposición de la parte contraria por el término de tres (3) días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del CPACA y 319 del C.G.P., en concordancia con lo señalado en el art. 110 del C.G.P.

**VINCULO CONTIENE RECURSO PARTE DEMANDANTE**

[https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b/g/personal/j04admpayan\\_cendoj\\_ramajudicial\\_gov\\_co/EW4BZQ3wAVhItRCqPtl-YwBb9pRxUfUr\\_dPh1LkZBTP1Q?e=c51ICb](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b/g/personal/j04admpayan_cendoj_ramajudicial_gov_co/EW4BZQ3wAVhItRCqPtl-YwBb9pRxUfUr_dPh1LkZBTP1Q?e=c51ICb)

**MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA**  
Secretaria

